



Gmail

CONTRATACIÓN CARTAGENA DEL CHAIRA <contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co>

Observación al proceso Ip-002-2026

Alexis Cuellar <jalexiscuellar@gmail.com>

1 de octubre de 2026 a las 16:53

Para: contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co

BUENAS TARDES

De manera respetuosa, se solicita a la Entidad evaluar la posibilidad de incluir el porcentaje del anticipo del [50%] del valor total del contrato.

Sustentación:

Los proyectos de mejoramiento de vivienda urbana exigen una alta liquidez inmediata debido a la dispersión geográfica de las intervenciones y la necesidad de acopiar materiales de construcción de manera simultánea en diferentes frentes de obra. Un anticipo mayor garantiza el inicio oportuno de las obras, asegura el congelamiento de precios de materiales frente a la inflación y mitiga el riesgo de retrasos por desabastecimiento, protegiendo así el cronograma del proyecto y beneficiando directamente a la comunidad.

Gracias.

ATT:

JAIRO ALEXIS CUELLAR OBREGON



Gmail

CONTRATACIÓN CARTAGENA DEL CHAIRA <contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co>

Solicitud del 50% del Anticipo

Yudy Vanegas <yudyvanegas.89@gmail.com>
Para: contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co

1 de octubre de 2026 a las 17:13



Oficio - Observación.docx

15K

Cartagena del Chairá, Caquetá, 1 de octubre de 2026

Señores

ALCALDÍA DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ

NIT 800.095.754-4

Cartagena del Chairá, Caquetá

Asunto: Observación al proceso de Licitación Pública **LP-002-2026**

Objeto: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

Cordial saludo,

De manera respetuosa, se solicita a la Entidad evaluar la posibilidad de incluir el porcentaje del anticipo del 50% del valor total del contrato.

Sustentación:

El mejoramiento de viviendas implica intervenir muchos hogares a la vez, y cada uno funciona como un pequeño frente de obra con sus propias necesidades de cemento, acero, cubiertas, acabados y mano de obra. Para arrancar de forma simultánea en todos ellos, el contratista necesita disponer de capital desde el primer día. Un anticipo del 50% le permite hacer las compras de una sola vez, negociar mejores condiciones con los proveedores y asegurar los precios antes de que suban, reduciendo el riesgo de interrupciones por falta de insumos.

Con ello se favorece el cumplimiento del plazo contractual y, sobre todo, se beneficia a la población vulnerable que espera contar cuanto antes con una vivienda en mejores condiciones.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,

YUDY VANEGAS

C.C. 1.117.930.353

Departamento de Licitaciones

Cr 15 20 A1515 Neiva - Huila



Gmail

CONTRATACIÓN CARTAGENA DEL CHAIRA <contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co>

Contrato N° Ip-002-2026 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"

Juan Basto <bastoj209@gmail.com>

1 de octubre de 2026 a las 17:31

Para: contratos@cartagenadelchaira-caqueta.gov.co

BUENAS TARDES

De manera respetuosa, se solicita a la Entidad considerar la posibilidad de establecer un anticipo equivalente al 50 % del valor total del contrato. Sustentación:

La ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda urbana requiere contar con una disponibilidad inmediata de recursos, teniendo en cuenta la ubicación dispersa de las intervenciones y la necesidad de adquirir y distribuir materiales de construcción de manera simultánea en los diferentes frentes de obra. Contar con un anticipo del 50 % facilitaría el inicio oportuno de las actividades, permitiría realizar la adquisición anticipada de materiales y reduciría los posibles efectos derivados de variaciones en sus precios o dificultades de abastecimiento. De esta manera, se contribuiría al cumplimiento del cronograma establecido y al desarrollo oportuno de las intervenciones previstas en beneficio de la comunidad.

Gracias.